AÑO V

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.696

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SEGOVIA INDUSTRIAL

BARROS, CALES Y CEMENTOS

X

Rindiendo culto á su amada Segovia, el Sr. Gila desarrolló como tesis del doctorado *Los terrenos cristalinos y sedimentarios de Segovia*, siendo los estudios que hiciera, de 1880 á 1888 para su luminosa Memoria, causa de sus aficiones, empeños y constantes deseos para que las riquezas del suelo fuesen explotadas por hombres de fecundas iniciativas, de sentido práctico y tacto industrial.

La que en un principio fuera tan sólo preocupación científica acerca del sistema cretácico segoviano sufrió una desviación, germinando en la mente de nuestro amigo la idea de integrar los estudios científicos con los industriales.

Sabiendo el Sr. Gila que los principios matemáticos mal empleados, es decir, separándose de la realidad, conducen á las tan innegables como imposibles verdades de la palanca de Arquímedes ó el viaje submarino de Julio Verne, no quiso sentar conclusiones definitivas sin antes haber comprobado, con la práctica, las afirmaciones que de los análisis se deducían, según los aspectos geológico, estratigráfico y paleontológico.

Las experiencias, ensayos y análisis verificados—que se cuentan por cientos—se refieren al sistema cretácico segoviano que abarca los términos municipales de Hontoria Madrona, Segovia, Zamarramala, La Lastrilla y Espirdo, que se manifiesta en bancos de estratificación concordante, que alcanza más de 200 metros de espesor y potencia variable en los distintos pisos de sedimentación marina en aguas calientes de remotos tiempos, y con una extensión próximamente de diez kilómetros.

Ese enorme banco descansa sobre terrenos graníticos y gneisicos, siguiendo una línea ondulante de contacto por los lugares de Las Angustias y Peladera de Hontoria; Valle de Tejadilla en los límites de Hontoria, Perogordo y Segovia; Estación del ferrocarril, barrios de Santa Eulalia, Santo Tomás y San Clemente; línea del Acueducto; divisoria de aguas entre el Eresma y el Clamores; Carretera de Boceguillas, barrio de San Lorenzo; las Nieves; base del Terminillo; laderas de La Lastrilla, hasta terminar cerca de Veladiez en Espirdo.

Esta línea de contacto es de mucha importancia, puesto que, los materiales que en ella se encuentran, se refieren á dos formaciones distintas: una, que comprende los horizontes inferiores presenta arcosas, arenas, y diversas arcillas, excelentes primeras materias para la fabricación de productos refractarios, de diferente pero constante en cada caso composición química, vidrios, cerámica de construcción y vajillería ordinaria; y otra que abarca los horizontes superiores, con areniscas y calizos de poca consistencia, sin homogeneidad química, con carácteres tobáceos, ricas en magnesia, no utilizables como base de productos duraderos, ni en las cales grasas, ni en materiales hidráulicos.

Esta abundancia de capas y estratos del sistema cretánico segoviano, explicaríase enumerando sus principales rocas, según clasificación y análisis del Dr. Gila, y que omitimos por lo extensa, clasificación que puede reducirse á los siguientes grupos:

Calizas cretosas magnésicas.

Calizas arcillosas.

Arcillas.

Arenas.

Areniscas.

Conglomerados.

Estos grupos no señalan ninguna relación de los niveles geológicos ni diferenciaciones de composición química por lo qué, en las explotaciones, se requiere una esmerada selección para la constancia de los productos con ellos elaborados.

Las industrias más sencillas para el aprovechamiento de estos materiales cretácicos pueden ser:

Fabricación de cales grasas é hidráulicas.

Productos refractarios, silíceos, aluminosos y mixtos del comercio.

Cerámica de construcción.

Vajillería basta y de adorno, tipos talaverano y leventino.

Vidrios.

Productos químicos á base de silicio calcio.

F. NAVARRETE.

Las Obras públicas.

Ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de estudiar las cales hidráulicas y cementos de producción nacional, en su relación con las aplicaciones que puedan tener en la construcción de las Obras públicas.

Art. segundo. Compondrán la Comisión: el director de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, como presidente, y como vocales, el profesor de Materiales de construcción de la misma Escuela, y otros señores ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que designará el director general de Obras públicas, comprendiendo entre ellos á uno de los ingenieros afectos al Laboratorio Central para ensayo de materiales de construcción.

Art. tercero. La Comisión deberá quedar constituída en el plazo de quince días, procediendo desde luego á redactar las propuestas é instrucciones necesarias para plantear el servicio relativo al estudio y experimentación de los productos hidráulicos nacionales y á la reunión de datos existentes. Estas instrucciones se elevarán al examen y aprobación de la Dirección general de Obras públicas.

Art. cuarto. Aprobada aquélla, quedará encargada la Comisión del planteamiento del servicio indicado, pudiendo al efecto su presidente entenderse directamente con los jefes de los distintos servicios de obras públicas para todo cuanto creyese la Comisión necesario al mejor y más completo desempeño de su cometido.

Art. quinto. Los ensayos y experimentos que deben hacerse se realizarán por el Laboratorio Central y en obras del Estado, comprendiendo las que se hallen á cargo de Juntas especiales en que se encuentren las necesarias facilidades. La Comisión procurará dar á sus trabajos é investigaciones un carácter práctico y de inmediata y útil aplicación á las obras públicas.

Podrá igualmente la Comisión encargar á alguno de sus miembros la visita y estudio de las fábricas nacionales de productos hidráulicos.

Art. sexto. Los resultados se comunicarán á los ingenieros jefes de los servicios en la parte que pueda serles útil, á medida que se conozcan, sin perjuicio de las rectificaciones que con estudio más detenido ó prolongado pudiera hacer necesarias. Dichos resultados sólo se harán públicos á instancia de los fabricantes interesados y previa la autorización de la Dirección general de Obras públicas.

Art. séptimo. Los gastos de ensayos y experimentos que se hagan en el Laboratorio Central de ensayos de materiales de construcción, se cargarán á los créditos destinados en presupuestos para dichas dependencias, y los que se verifiquen por las jefaturas ó Direcciones de obras á los presupuestos respectivos de las mismas.

Los gastos de visita á las fábricas se cargarán al capítulo VIII, art. 7.°, del presupuesto vigente, partidas correspondientes á indemnizaciones para estudios de obras de aprovechamientos de aguas ó de puertos.

Recaudación en Noviembre.

El ministro de Hacienda ha facilitado ayer tarde los siguientes datos relativos á la recaudación del mes de Noviembre:

Recaudado por todos conceptos, excepto por Aduanas, 91.830.180.

Por Aduanas, 15.782.321 pesetas.

Total por todos los ramos, 107.612.501 pesetas.

Alza en lo primero, 9.721.137 pesetas.

En el mismo mes se han despachado 5.640 expedientes por las oficinas provinciales, ó sea 765 más de los que se han incoado, rebajando en igual número los que había pendientes.

Como se ve, las reformas introducidas por el Sr. Besada en la organización de los servicios, producen el resultado apetecido, y la Hacienda sigue su marcha próspera.

DICIEMBRE

Es el último mes del año, consagrado á la Inmaculada Concepción.

Las témporas de este mes se celebran los días 16, 18 y 19.

En Castilla la Vieja tenemos las siguientes ferias y mercados: Aranda de Duero, Ampuero, Bárcena, Torrelavega, Reinosa y Cicero.

Del 4 al 5 luna llena á 18 h. 13 m. en Géminis. Frío y nieve. En muchas regiones hielos y nieblas.

Del 11 al 12 cuarto menguante á 10 h. 53 m. en Virgo. Tiempo crudo. Siguen las nieblas y hielos.

Del 18 al 19 luna nueva á 21 h. 26 m. en Sagitario. Nieblas y fuertes escarchas; algunos días buen tiempo.

Del 27 al 28 cuarto creciente á 2 h. 23 minutos en Aries. Gran frío y nevadas.

Festividades religiosas.—El 4 Santa Bárbara, patrona de los artilleros; el 6 San Leoncio y Nicolás de Bari; el 7 San Ambrosio, Policarpo y Teodoro; el 8 la Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y del arma de infantería, día de las Conchas; grandes fiestas religiosas; el 9 San Cipriano, el 10 Nuestra Señora de Loreto, el 11 San Daniel, el 12 la Virgen de Guadalupe, el 13 Santa Lucía, el 14 San Nicasio y Justo, el 16 San Valentín y Adelaida, el 17 San Lázaro, el 18 Nuestra Señora de la O, el 19 Santos Darío, Nemesio, Timoteo, Fausta y Segundo, el 20 Santo Domingo de los Silos (cumpleaños de la infanta Isabel), el 21 Santo Tomás. Comienzan los regalos y felicitaciones por las pascuas de Navidad; el 23 Santos Victoria y Sérvulo; el 24 San Gregorio, Noche buena, fiesta del hogar que se celebra en todas las casas; á las doce de la noche misa llamada del Gallo.

El 25, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (una de las fiestas de más resonancia. En este día celebra tres misas cada sacerdote); el 28 los Santos Inocentes, y el 31 es el último día del año. San Silvestre.

Misas de pastorela á las diez desde el 25 hasta el 6 de Enero, y en algunas iglesias hasta el 2 de Febrero, todos los días festivos.

Abstinencia de carne en este mes, el día 24.

El día 23 se hace la visita general de cárceles y el 16 se verificará el alarde de causas por Jurados.

El día 1.° sale el sol á las 7'4 y se pone á las 4'35, y el último sale á las 7'23 para ponerse á las 4'44.

La luna sale el 1.° á las 2'41 y se pone á las tres m. 19 y el último día á las 2'36 para ponerse á las 4'30.

En los campos se recorrerán las siembras, se continúan alzando los barbechos y se abonan los prados.

En las huertas se siembran lechugas y se cubren todas las plantas que estén repicadas, y en las casas empieza la matanza y se acelera el cebo de las aves, dándolas de comer aun de noche.

Los días más cortos del año son el 21, 22 y 23, que duran 9 horas 17 minutos y la noche solar 14 horas 44 minutos.

El día 1.° dura nueve horas y 31 minutos, y el último nueve horas y 21 minutos.

Los días 6, 8, 13, 25 y 27 son inhábiles para la administración de justicia.

Zodiaco.

CONGRESO

Sesión de ayer.

POR LA MAÑANA

Debate político

Concedida la palabra al Sr. Nocedal, el presidente del Consejo la pide para hacer unas cuantas manifestaciones.

El Sr. Villaverde: Protesta de la frase de política menuda que el Sr. Nocedal aplicó al debate político. Este ha revestido una importancia extraordinaria; han luchado dos fracciones del partido liberal, y declaró que el Gobierno ha conservado la mayor neutralidad en dicha lucha.

Saluda á dichas fuerzas políticas, que ambas pueden ser mañana instrumentos de gobierno.

Mi imparcialidad no podrá impedirme que dé las gracias al Sr. Moret por sus palabras, juzgando el proyecto de saneamiento de la moneda.

Esta cuestión es completamente nacional, y en tal concepto se ha planteado en el parlamento. Solamente por esto aceptó el señor Moret la presidencia de la Comisión dictaminadora de dicho proyecto.

El Sr. Canalejas: En breves frases voy á contestar, manifestando que, después de estudiar detenidamente el proyecto, soy resueltamente contrario á él.

Caso de que pretendáis discutirlo violen-

—Además, que casi tengo contraidas obligaciones.

—¿Cuales son?

—Las primeras representaciones en el boulevard del Temple. ¡Allí tengo yo que estar, es de rigor! Multitud de espectadores acuden á mi, unos á refrescarse con el agua de los cocos, otros á llevarse su sabrosa fruta, y por las exclamaciones de todos, adivino yo el éxito de la pieza. Ni una sola noche deja de acudir á mi el representante del teatro en cuanto ve alejarse á mis parroquianos y me pregunta:—«¿Que tal, tío Drelindin?» Y cuando la sed no ha sido gran cosa, digo yo:—«Asi, asi...» Pero cuando se bebe en grande, exclamo:—«Veinte representaciones seguras.» Noticia que me vale siempre una buena propina. Eso me sucedió cuando

se estrenó el drama del señor Bouchardy, el *Campanero de San Pablo*. Tanto bebieron que sin duda por eso lloraban tanto en los últimos actos, ¡todo eran triunfos de mi mercancía!

—Silencio, dijo su compañero. Hé aquí probablamente nuevos compradores.

Y cada cual lanzó al viento su pregon exclamando de repente uno y otro:

—¡Oh! ¡lo que es en cuanto á estos será gratis!

Los que se acercaban era Santiago Roqueber y sus dos hijas, José Quentin, la señora Duvernaa, Carlota, Enrique y Cristian.

El día estaba tan hermoso, que Juana y Juanita habían manifestado su deseo de pasear. Al punto bajaron á casa de Carlota, la obligaron á cesar

Hasta Enriqueta parecia también empezar á revivir por una nueva esperanza; cierto es que no se olvidaba del pobre Pedro, que no se olvidaria jamás; pero hacia ya ocho meses que lloraba sobre su tumba, y parecia que del fondo de ella una voz le decia:

—¡Nuestros hijos son dichosos!

Y á través de las lágrimas de la viuda veíase sonreir á la madre.

La señora Duvernay, además, tenia la resignación de los ángeles cristianos, y sabia que la muerte era una separación transitoria y que los que se aman aquí Dios los reune en el cielo. Así, pues, su melancolía en nada alteraba la jovialidad de aquel amistoso grupo que celebró no poco el encuentro de los dos Sans-Soucis, aceptando sus delicados obsequios.

—¡Es la belleza, es el trabajo y el

ción preferida, produciendo un concierto infernal que inspiraba alegría.

En aquellos tiempos sabian divertirse: hoy nos hemos vuelto serios y taciturnos como ingleses.

Pero ya me parece oir decir al lector:

—Ese homenaje á Beranger es de los mas justos; pero nada de eso tiene que ver con la presente historia.

Volvamos al canal de San Martín.

Era un hermosa día en el que pensaba tener una fiesta campestre en el bosque de Romainville toda la partida de los Sans Soucis.

Aun no había llegado la alegre caravana, pero dos de ellos se encontraban allí activamente ocupados cada cual en su oficio, á saber:

El uno con su comercio de coco, el otro con su cesta de barquillos.

tamente por la actitud de la minoría republicana y la sospechosa conducta de la mayoría, nos opondremos á ello de la manera más resuelta. Si se discute serenamente, lo haremos con la amplitud necesaria, demostrando que nos oponemos á él por no reportar para la patria beneficio alguno.

El Sr. Villaverde: El Gobierno no presenta el proyecto con criterio cerrado, ni hace de él cuestión de Gabinete; lo ha traído al Parlamento para que éste haga una obra nacional.

El Sr. Nocedal: Estoy satisfecho de mi interpelación, dirigida á los liberales; pregunté si había un partido liberal, y ellos mismos me contestan que hay dos. ¡Que mayor éxito! (Risas.) A poco que se hubieran descuidado, se dividen en cuatro; gracias que á última hora se sumaron al Sr. Moret los señores conde de Romanones y Celleruelo.

El Sr. Moret ha sido elogiado por el presidente del Consejo; el Sr. Puigcerver ha manifestado que el partido liberal tiene «matices»; tantos que parece un verdadero muestrario. (Grandes risas.) ¿Quién de ambos partidos será llamado al Poder?

El Sr. Canalejas es muy inquieto y nervioso; se remonta demasiado, como los pájaros, y como éstos, parece condenado á vagar por la región de los vientos.

Como antes fué prisionero de Sagasta y Moret, hoy lo es de Montero Ríos y Puigcerver. Para el día en que el señor Canalejas tenga que abandonar la jaula, cuente conmigo. (Risas.)

Antes era el Sr. Moret una garantía para las Instituciones religiosas, y hoy se declara más furioso anticlerical que el Sr. Montero Ríos, autor del matrimonio civil.

Se dirige luego á los conservadores, y aplaude al señor Silvela por haberse retirado ante su fracaso; otra sería la suerte de España, si otros prohombres de la política se retiraran á tiempo, como deben.

La última crisis está aún en el misterio. ¿Cómo pueden hacer una obra común los señores Maura y Villaverde?

¿Es que aquél abdicó de su política «revolucionaria» y naval?

El señor Maura: No he mudado absolutamente en nada.

Yo nunca pude creer que se unieran los señores Romero Robledo y Silvela, aunque bien es verdad que cuando éste entró por una puerta, se apresuró aquél á salir por otra. (Risas.)

Habla de la intervención de la Corona en la última crisis.

(El presidente de la Cámara le llama la atención numerosas veces para que hable solo del Gobierno responsable.)

No tiene nada de particular tampoco que el Rey pida consejos, en su inexperiencia, á alguien que por amor no se los puede negar. (Grandes murmullos).

Continúa el Sr. Nocedal.

Se dirige á la minoría republicana, y recuerda el desbarajuste de los Gobiernos republicanos, que llegó al extremo de tenerse que marchar el presidente de un Consejo republicano, un día después de proclamada la República.

Vuestra historia os abona; hoy, lo mismo haríais que ayer.

Termina afirmando que, unos y otros, han conducido á España á la ruina, haciéndola pedazos. ¿Cómo queréis que la patria tenga aún fe en vosotros? ¿Tenéis la osadía de mirar todavía cara á cara al país?

Dirigiéndose al Gobierno pregunta: ¿por qué siendo todos los actuales ministros de gran altura, resulta un gabinete tan chico? Y es la condenación del Sr. Villaverde, que á todas horas, oye la voz misteriosa que le dice: ¿Caín, qué has hecho de Abel? (Rumores.)

Termina afirmando que todo se ha perdido menos la fé, y que ésta salvará á España, volviéndola á la Monarquía tradicional. (Aplausos de los carlistas é integristas.)

El Sr. Villaverde manifiesta que es inexacto que el Gobierno haya dejado indefensa la Patria y á la Monarquía. El Sr. Moret salió también á dicha defensa, elocuentemente, porque deben hacerlo así, mayoría y minoría monárquicas.

España no es enemiga del progreso, y por éste alcanzará días de verdadera y gloriosa grandeza, bajo la Manarquía.

El Sr. García Alix contesta al Sr. Nocedal. (Muchos diputados de la mayoría y minorías abandonan el Salón.) Manifiesta que es verdaderamente lamentable que el señor Nocedal obligue á invertir el tiempo en averiguar cosas menudas de la política, cuando debiera emplearse mejor en discutir aquellos proyectos de ley que están ya sobre la mesa, esperando y esperando, y que tanto interesan al país.

Interviene el señor duque de Bivona, explicando su actitud difícil en la mesa, por haberse dividido el partido liberal oficialmente.

Representaba en la Mesa, como secretario, la voluntad del partido unido; dividido éste en dos bandos, no puedo seguir dignamente en mi cargo. Tengo que definir mis simpatías por uno de los dos partidos y continuando en la Mesa, no podría, en forma alguna, servir de garantía á uno de los dos bandos. Ruego, por lo tanto, á la Presidencia de la Cámara, que tenga la bondad de aceptar la dimisión de mi cargo de secretario. (Aplausos.)

El Presidente: La Mesa hace justicia á las delicadezas de S. S., pero debe decirle que la Cámara resolverá oportunamente acerca del asunto.

Se va á preguntar al Congreso si acuerda nombrar por aclamación secretario de la Cámara al señor duque de Bivona.

Mayoría y minorías nombran á éste, por aclamación, secretario, recibiendo el duque muchas felicitaciones de todos los lados de la Cámara.

El presidente concede para mañana la palabra á los señores Gil Robles y Nocedal, y se levanta la sesión.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión á las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Muy poca animación en escaños y tribunas.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

En votación nominal se aprueban los ocho artículos del capítulo tercero.

Apruébanse también los capítulos 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10 y 11, después de rechazarse varias enmiendas, presentadas por los republicanos.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo, y un señor secretario pregunta si acuerda el Congreso reunirse mañana en secciones.

Continúa la discusión el presupuesto de Hacienda y queda aprobado el capítulo 3.°.

Se acuerda después por 98 votos contra 31, que mañana se reuna el Congreso en secciones.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Se vió esta mañana en juicio oral y público la vista de causa instruída contra León Pilar Sanz, de 15 años, domiciliado en Cuéllar, por disparo casual de una pistola que estaba examinando á las ocho de la noche del 17 de Mayo último, hallándose en la Plaza Mayor de dicha villa, junto á la fuente pública, de cuyo disparo resultó herido en la región mamaria del lado izquierdo, otro joven llamado Roberto Sánchez, hallándose éste conversando con el procesado y con Marcos Velázquez, siendo la herida calificada de menos grave.

Practicadas las pruebas, el abogado fiscal, Sr. García Gómez, retiró la acusación, pidiendo al Tribunal la absolución del procesado y que se declarasen las costas de oficio, pues apreciaba el hecho como puramente casual, habiendo ocurrido éste en el instante de recibir León Pilar la pistola que le entregaba Marcos Velázquez, ignorando aquél que estuviese cargada.

Calificaciones.

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas, para Valentín Yagüe Fernández, vecino de Martín Miguel, procesado por dos delitos de lesiones graves y menos graves.

Idem de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias para Agustín Sánchez Rodríguez; de 3 meses de arresto mayor para Juan Sánchez Negro y Angel Menéndez Pérez, y de 150 pesetas de multa para Manuel Bernardos Leché y Agustín Sánchez Negro, sin domicilio conocido, paragüeros, con las accesorias y costas por quintas partes.

Pago de dietas

Los jurados, testigos y peritos que por falta de fondos dejaron de percibir las dietas que les fueron señaladas por asistir á los juicios orales dentro del actual año, puede cobrarlas en todos los días hábiles de tres á cinco de la tarde, desde el día de la fecha hasta el día 24 del corriente.

Señalamiento para mañana

Delito, lesiones menos graves.

Procesado, Lucas Crespo García, vecino de Moraleja de Coca.

Defensor, Sr. Cabrero.

Procurador, Sr. Casado.

Turégano.

Ayer dió principio la antigua y renombrada feria de ganados, con copiosa y animada nevada, siendo escasa la entrada de ganado.

Hoy está bastante mejor día, aunque también frío. La entrada de ganados es abundante, habiéndose hecho varias ventas.

A las doce se ha inaugurado el alumbrado por fluído eléctrico, dando brillantes y satisfactorios resultados, por lo cual merece plácemes la casa Benítez y Compañía, domiciliada en Madrid, calle de los Madrazo núm. 22, y en su nombre el infatigable señor Serrano, quien no ha escatimado medio alguno á fin de que pudiera inaugurarse este día.

Es mucha la afluencia de forasteros. Los aficionados de esta localidad representarán la primera función el jueves 3 del actual.

. .

El día 25 de Noviembre último, tuvieron el gusto los habitantes de esta población de hospedar á D. Francisco Oña, Inspector de primera enseñanza de la provincia, el que sin descansar de su infatigable visita, se dirigió á la escuela pública de niños á lo hora en que se celebraba la clase de adultos, examinando la instrucción que aquellos reciben, y pronunciando un discurso, tan bueno como todos los suyos, enalteciendo los frutos que la enseñanza produce.

Quedó altamente satisfecho del examen y felicitó al profesor D. Mariano Marín Zarracín, que la dirige.

Al día siguiente fué visitado por las autoridades y muchos amigos, dándole éstos la enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto en recompensa á sus méritos y trabajos, enviándosela yo también desde las columnas de ese periódico, en prueba de la amistad que le profeso.

El corresponsal.

1.° Diciembre.

†

El viernes 4 del actual, á las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia de San Martín la misa de privilegio en sufragio del alma de D. Gregorio Sáez Sánchez (q. e. p. d.)

La familia ruega y agradecerá á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Industria eléctrica en la provincia.

Por real orden de 25 de Noviembre último, hoy recibida en el Gobierno civil, se ha concedido autorización á don Pablo Ceballos Celador, vecino de Cantimpalos, para hacer una instalación eléctrica, que partirá de un molino sobre el Eresma, propiedad del solicitante y situado en término de Carbonero el Mayor, para alumbrado de ese pueblo y Bernardos.

Considerando es útil que el público conozca la forma en que se realizan esta clase de concesiones, á continuación se insertan las prevenciones á que han de sujetarse los concesionarios y las cuales son las mismas para todos.

He aquí dichas prevenciones:

1.ª La línea se establecerá con arreglo al proyecto presentado.

2.ª Los postes de sustentación de la línea podrán ser de madera, siempre que por sus dimensiones y empotramiento en el terreno, puedan resistir, á juicio del Ingeniero Jefe de Obras públicas, los esfuerzos á que han de estar sometidos, sin empleo de vientos ó tornapuntas que sólo se consentirán en los casos en que sean absolutamente indispensables.

3.° La distancia mínima de los postes á la arista exterior de los desmontes y terraplenes ó aristas exteriores de las vías de comunicación á que afecta, será de un metro, y la distancia máxima entre cada dos postes, de 50 metros. Esta distancia se disminuirá en las curvas de las vías de comunicación ó se aumentará la separación entre ellas y los postes, de modo que los conductores no se proyecten nunca dentro de la zona transitable de aquellas, ni sobre sus cunetas.

4.° La altura de los postes será tal, que la parte más baja de la catenaria de los conductores, entre cada dos de aquellos, no diste del terreno menos de seis metros.

5.° La línea cruzará á las vías de comunicación en dirección sensiblemente normal al eje de las mismas, y en todos estos cruces se colocarán los postes de uno y otro lado lo más próximos que sea posible á las aristas exteriores de aquellos, protegiendo el cruce con redes metálicas. La misma protección se establecerá en los cruces con las redes telegráficas ó telefónicas, conservando con estas la línea de transporte, una distancia mínima de tres metros.

6.ª En el cruce con los caminos y en los sitios poblados se colocarán en los postes, avisos que adviertan al transeunte el peligro de la instalación, invitándole á no tocar los alambres, en caso de rotura.

7.° Los conductores serán, como se solicita, de cobre, desnudos, de alta conductibilidad, y la tensión de metal no excederá de cuatro kilogramos por milímetro cuadrado.

8.° La concesión se entenderá hecha á título precario y sin perjuicio de tercero.

9.° Queda sometida la concesión á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten para las de su clase, con caracter general.

10. El concesionario será responsable civil y criminalmente, de los daños y perjuicios que pueda ocasionar la instalación, sin que pueda alegar en su favor obligación alguna del personal de cualquiera inspección del Gobierno.

11. Las obras, en la parte que afecten al dominio público, estarán bajo la inspección y vigilancia del Ingeniero jefe de Obras públicas, ó del personal en quien delegue; éste, una vez terminada la instalación, verificará las pruebas y reconocimiento necesarios, tanto en la línea como en la fábrica, para extender el acta que previene el artículo 55 del Reglamento de 15 de Junio de 1901. Los gastos que se originen serán de cuenta del concesionario.

12. Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de cuatro meses, á contar de la fecha de notificación de la concesión, y en el de 15 días, á contar de la misma fecha, el concesionario ampliará la fianza constituída, hasta el 3 por 100 del presupuesto de la obra.

. .

Por real orden de 30 de Noviembre último ha sido autorizada la sociedad de Madrid, Benitez y compañía, para instalar provisionalmente el alumbrado eléctrico en Turégano, á condición de que dicha sociedad se someta á las condiciones que le marque el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia y debiendo entenderse que, si al concederse la instalación definitiva, hubiera de modificarse en todo ó en parte la provisional que se autoriza, no tendrá derecho la citada sociedad, á reclamación alguna.

. .

Se ha dispuesto por Real orden de 25 del mes anterior, recibida hoy en el Gobierno civil, aprobar el acta de reconocimiento de la instalación de conductores para alumbrado eléctrico de Cuéllar hecha por D. Mariano Fraile, y autorizar la explotación de la linea, con devolución de la fianza constituída, del 1 por 100 del presupuesto de aquella.

La fiesta de Santa Bárbara

EN EL REGIMIENTO DE SITIO.

Puede decirse que desde las primeras horas de la mañana empezaron los festejos.

El toque de diana era hoy esperado. Seguramente despertó á pocos y estos despertaron de buen humor ante la perspectiva de un día de diversión.

Después de las faenas diarias y reglamentarias del cuartel, á las diez y media, la rondalla y el orfeón bajo la dirección del maestro de cornetas con Antonio Goya y el maestro guarnicionero Juan Sánchez Yañez, respectivamente, cantaron en el patio del Lagarto escogidas piezas y coplas alusivas, que fueron aplaudidísimas.

Continuó á este número otros varios de agilidad y fuerza que excita-

A pesar de que el cielo estaba azul, el sol espléndido y la sombra apacible, la clientela no era de las mas numerosas, dando tiempo á nuestros dos amigos de conversar agradablemente.

—Ya ves, decia el barquillero, somos semejantes á la cigarra de la fábula: durante el verano no hacemos más que cantar nuestra mercancia, y cuando venga el frio, gracias á los cien escudos de renta, nos refugiaremos como la hormiga, en nuestra madriguera; créeme, durante el verano hagamos la vida de siempre, no abdiquemos nuestra grata ocupación.

—Ese es mi parecer: fieles siempre á nuestra bandera. A los ricos que nada hacen, llega á postrarles la gota; y además, es tan hermoso esto de ganarse por si mismo algunos sueldos...; luego el ir y venir, el gritar,

Nuestros dos Sans Soucis estaban locos de alegría y de entusiasmo.

En cuanto á Juana y Juanita jamás se habían mostrado mas encantadoras que aquel día con sus ligeros atavíos y sombreritos de paja.

En sus rostros, como en el de Santiago y de José, y como en el de las dos jóvenes, veíase esa dulce serenidad que dá la tranquilidad del alma, la satisfacción del deber cumplido.

También en el de Carlota veíase todo esto, y además el justo orgullo del trabajo noblemente aceptado.

Aun iba vestida de luto, pero el negro sentaba también á su poética belleza...

En la tristeza que velaba la sonrisa de sus veinte años, notábase esa dulzura de los paisajes á quienes baña el último rayo del sol al perderse en el horizonte.

en su trabajo, y los padres, y José Quentin, que estaban presentes, se apresuraron á complacer á los jóvenes, ofreciéndose también á ser de la partida Enrique y Cristian, que estaban allí.

La carretela y el landó de Roquebert estuvieron dispuestos al punto, y partió nuestra alegre caravana, dejando los carruajes á la entrada del bosque, internándose por él pedestremente.

Pasamos en silencio la alegría, la acogida de nuestros dos Sans Soucis á sus dos ahijadas, á las que querian festejar á todo trance, ofreciéndoles lo que constituia su comercio.

Además, eran objeto de su atención obsequiosa, Santiago Roquebert, su bienhechor; José Quentin, su presidente, y Cristian y Enrique, las dos glorias de la asociación!

el andar de un lado á otro, ¡es la juventud, la vida!

En este momento un pensionado completo de señoritas apareció en el paseo, y todas se precipitaban hacia los dos vendedores, haciendo girar la rueda del uno y comprando los frutos del otro.

Apenas desapareció esta primera bandada, apareció otra compuesta de estudiantes y de grisetas.

Nuevo asalto á la mercancia.

Después se alejaron tambien llevando su jovialidad y sus alegres ecos por el bosque.

—He aquí lo que yo te decia, exclamó Drelindin, hé aquí una industria que proporciona á la vez placer y beneficio. Nunca renunciaré á ella.

—Ni yo tampoco; seria casi una ingratitud.

ron la hilaridad y la alegría de actores y espectadores.

Uno de los más aplaudidos fué un columpio mecánico para coger cintas.

Una equivocación del que ocupaba el columpio hacía que en vez de coger cintas, cogiera una ducha de las regaderas que estaban próximas al carrete.

No hay que decir que esta parte del programa fué celebradísima.

El profesor de equitación, don Narciso Celes, ha presentado un caballo educado á la alta escuela, en cuyo caballo se hicieron ensayos de fuego á la cosaca, que es uno de los trabajos más meritorios del arte de la equitación.

En la fiesta hípica hubo volteos muy notables por clases y tropas, dándose hermosos saltos por parejas y corriéndose cintas.

Una de las cosas notables de este número, fué el trabajo ejecutado por un artillero, Aparicio, de la 4.ª batería, el cual saltó en traje de marcha sobre un caballo libre completamente equipado.

La hora en que escribimos estas notas, proxima al cierre del número, hace que dejemos para mañana la reseña de la corrida de toros que ha sido presenciada por distinguidas señoras.

Los oficiales Marcide, Sardina, Morcte, Matesanz, Morales y Odriozola han contribuído con sus iniciativas, al mayor esplendor de estas fiestas cuya reseña terminaremos mañana.

Raterías

Una declaración y sus consecuencias

Por la inspección de Vigilancia, se ha participado hoy al juzgado de Instrucción, lo siguiente, poco más ó menos:

El aprovechado ratero Esteban Díaz González (a) Trapero, manifestó al hacer confesión de sus raterías, no todas ayer publicadas por el DIARIO DE AVISOS, que en la noche del lunes último á las once, fue atracado en la calle de Colón, frente á la Delegación de Hacienda, por tres hombres enmascarados los cuales le sujetaron y le registraron; ¡tiene gracia! y como no llevase consigo ningún objeto de valor ni dinero, le quitaron el tapabocas con que se abrigaba.

En la susodicha Inspección calcularon que el citado tapabocas pudiera hallarse en alguna parte, pues con él vieron dias antes al Esteban, [s]e hicieron gestiones para encontrarle, dando las mismas por resultado que estaba en poder de Mariano San Frutos Martín.

Interrogado este, á propósito de tan rara posesión, manifestó que halló dicho tapabocas en la mañana del día 1° del actual, dentro de su cochera de la plaza de San Juan, añadiendo que dentro de la cochera había amontonados varios objetos pertenecientes á los carruajes que se guardaban en el citado local, como tapacubos, cadenas, muelles, etc., los cuales no pudo llevárselos el que los reuniera, porque fué *in fraganti* sorprendido por el dependiente del mencionado industrial, conocido por Nariche, quién oyendo ruido en la cochera penetró en ella, encontrando el tapabocas de referencia que el ratero abandonó al emprender la fuga.

Dicho tapabocas ha sido enviado con el parte que relatamos, al juzgado de Instrucción.

El Esteban Díaz nos dicen que también confesó en la Inspección, al ser detenido, que hace pocas noches se había apoderado en el corral de la posada del Norte, de las correas ú oveos de unos bueyes.

NOTICIAS

Mañana hará cuatro años que falleció el que fué en vida buen amigo nuestro, D. Venancio Sanz Alvaro (q. e. p. d.)

Al evocar hoy esta triste fecha, reiteramos á su viuda, á sus hijos, y familia toda el testimonio de nuestro sentimiento por aquella inolvidable pérdida.

En el próximo mes de Enero contraerá matrimonio el bizarro primer teniente de Artillería D. Enrique Rodríguez con la bellísima y distinguida señorita Pepita Labrador.

La caza

A las ocho de la mañana del primero del corriente según hacía servicio de correría una pareja de la Guardia civil de San Rafael, vieron que próximos á la casilla de camineros conocida por Millán, del término del Espinar, se dedicaban á la caza dos sujetos, con una escopeta y un perro.

Les dieron el alto, á distancia de unos 17 metros y emprendieron precipitada fuga, arrojando durante ella á los guardas que los perseguían, la escopeta, que es de un cañón y fabricada en Eibar y un tapabocas color café, bastante deteriorado, á cuadros, con rayas blancas

Dichos sujetos no fueron conocidos, siendo puesto el hecho en conocimiento del juzgado del Espinar.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Hoy se ha celebrado en el cuartel del Regimiento de Sitio, junta de oficiales para la elección de personas que han de desempeñar cargos.

Han sido elegidos: cajero, el capitán Chain; almacén, el capitán Bona, y habilitado, el teniente Prenders.

Mercado semanal

Ha sido el mejor de la temporada.

Abundancia de todos los artículos y muchas transacciones.

Las aves y la montería se han vendido á precios caros.

Las patatas y los huevos cotizáronse en alza. Las primeras con un real en arroba y los segundos con 10 céntimos en docena.

Carnes de cerdo.—Es tal la abundancia de la que concurre al mercado, que es el artículo veadaderamente privilegiado.

La entrada consiste en 75 canales, que se pagaron de 62 á 63 reales arroba, despachándose 48 canales.

Omitimos los precios de los demás artículos, por diferenciarse poco de los del mercado anterior.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz.

Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

De primera enseñanza

El maestro recién posesionado de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, Sr. Gómez Córdoba, se queja de que el local destinado á dicha escuela y habitaciones para el profesor, se encuentran en estado lamentable, siendo urgente su reparación.

—Se han recibido presupuestos para el año próximo, de Vegafría, Montejo de la Serrezuela y Negredo.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se cierre el boquete que existe en la pared del jardín de la Audiencia y cuya existencia denunciábamos en nuestro número del martes.

Damos gracias al señor Carretero por haber atendido nuestra indicación.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Se ha aprobado un presupuesto, importante 1 912'30 pesetas para recomposición del material del Regimiento de sitio.

†

Mañana viernes, 4 del corriente, se celebrará en la Iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma del señor D. Gustavo Monpín Bueno, empezando al siguiente día el novenario á las nueve y media.

Su desconsolada viuda y demás familia, suplican y agradecerán á los numerosos amigos del finado se sirvan asistir á dicho acto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4

Santa Bárbara, pratrona de los artilleros.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la iglesia de San Martín, función que dedica á su Patrona la asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión é imposición de medallas y á las once, misa solemne con exposición de S. D. M. predicando el M. I. señor don Eustaquio Yiundain, dignidad de Arcipreste de esta Catedral.

Por la tarde, á las cinco, se celebrará el último día de novena con reserva del Santísimo.

La capilla está dirigida por el inteligente organista de la Catedral, D. Luís Casares.

—En la Catedral, se expondrá en la misa S. D. M., continuando de manifiesto hasta después de las vísperas.

—En la iglesia de San Miguel se celebrará, como todos los años, el Santo titular de la parroquia, con misa sacramental á las diez de la mañana.

—En la capilla de la Academia de Artillería, oirán mañana misa, á la hora de costumbre, los jefes, oficiales, alumnos y sección de tropa de la citada Academia.

—En la iglesia de San Antonio el Real se dirá una misa, á las ocho, á expensas del Regimiento de Sitio, interpretando algunos trozos musicales el Orfeón, compuesto por individuos de dicho regimiento.

Asistirá á la misa toda la fuerza de este Cuerpo.

Vida
Tranquila.
Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las
Pastillas
del Dr. Richards
convierten el estómago de tirano en sirviente.
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.
¡Digerir es vivir!
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 100

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 5 tarde.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido repentinamente, el director de Correos y Telégrafos, D. Rafael Monares.

Esta desgracia ha producido general sensación, pues el finado contaba con grandes y numerosas simpatías y era persona de especiales merecimientos.

Mañana á las diez, será conducido al cementerio el codáver del Sr. Monares, pudiéndose asegurar será dicho acto una verdadera manifestación de duelo.

Marejada política

Vengo del Congreso en cuyos pasillos se nota una gran marejada política con motivo del acto parlamentario anunciado para mañana.

Otro fallecimiento

En Santiago de Galicia ha fallecido el catedrático de la Universidad Sr. Conde, persona de gran cultura y grandes merecimientos.

Consejo de ministros

En Palacio ha habido Consejo de Ministros.

El señor Villaverde habló largamente sobre los últimos debates parlamentarios, especialmente los del Congreso.

También se ocupó de la obstrucción de los republicanos; de la enfermedad del emperador de Alemania; de los asuntos de Marruecos, y de algunos otros de palpitante actualidad.

Manifestó al terminar la reunión que S. M. el rey saldrá para Lisboa el miércoles de la próxima semana.

Los ministros cumplimentaron á los principes de Asturias después de finalizar el Consejo.

Congreso

Comenzó la sesión de la mañana, acordando la Cámara conste su sentimiento por la muerte del Sr. Monares.

El Sr. Hierro, luego de pronunciad s otros ruegos, pide que el Gobierno atienda con urgencia á las obras de reparación necesarias en la catedral de Toledo.

Sobre el proyecto de descanso dominical, consume el señor Romero el segundo turno en contra.

El diputado D, César Silió defiende en un brillante discurso, el dictamen de la comisión.

El barón del Sacro Lirio consume el tercer turno en contra y le contesta el Sr. Tobar.

El señor Domínguez Pascual, sólo, presenta una proposición para que desde primero de Enero próximo rijan, introduciendo las más esenciales modificaciones los presupuestos confeccionados por el Gobierno y que con tan perversa intención combaten las minorías republicana y democrática.

En el preámbulo del documento se ataca duramente á la obstrucción que realizan dichas minorías.

Es seguro que la citada proposición será origen de acaloradisimos debates.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 30
Amortizable al 5 por 100	96'35
Acciones del Banco	482 50
Acciones de Tabacos	448 50
CAMBIOS	
París á la vista	33'90
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 3 de Diciembre *de 1903 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	677'15
Temperatura del aire	—3'1
Id. máxima al sol del día anterio	17'0
Id. id. á la sombra	2'2
Id. mínima noche última	—10'2
Id. id. á cielo desenbierto	—11'5
Viento: dirección	S E.
Fuerza aproximada	Calma
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 3

Trigo.—Han entrado 250 fanegas en almacenes pagándose á 44 reales las 94 libras.

En paneras se han hecho 200 fanegas pagándose á 46 reales.

Centeno.—Continúa el precio de 33 reales fanega.

Cebada á 28.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 44 reales una.

Centeno 200 id., á 33'75 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Nava del Rey 2

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 43'75 reales.

El Corresponsal.

Licenciado de la Guardia civil
Se ofrece para guarda particular, jurado, portería ú otro servicio análogo. Buenos informes; poca familia; antecedentes todo el presente mes, á Esteban Martín, Barbería de Quintín, Segovia=Valverde del Majano.

LOTERIA
En la Administración de Loterías de San Ildefonso, hay billetes para Navidad y se dan participaciones desde cinco pesetas en adelante.

Se alquila
la casa número 20 de la calle de los Desamparados.
Es espaciosa y tiene agua, dos galerías con sol, para tomar, y corral para aves.

Impermeables
Gran surtido de las marcas Christián, León y del Gallo.
CLAUDIO MORENO
10, Plaza del Corpus, 10.

Serrín
Se vende cantidad, tanto para alfombrar como para otros usos.
Plaza de Santa Eulalia, número 8, piso bajo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Venancio Sanz Alvaro

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1899

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al oficio de CABO DE AÑO que, en sufragio del alma de dicho señor, se verificará mañana 4, á las nueve de su mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, en lo que recibirán especial favor.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

ACEDOS

Se arrienda ésta finca, coto redondo jurisdicción de Muñopedro; trato y condiciones en Segovia plaza de San Martín números 5 y 6.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
—DE—
MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1|2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA FUENCISLA

FÁBRICA DE JABÓN EN LA CARRETERA DE BOCEGUILLAS de

Cabrero y compañía,

SEGOVIA

Los dueños de esta industria recientemente instalada en esta capital, han acordado establecer los precios siguientes:

Arroba..........	11 pesetas.
Kilogramo.......	1 id.
Libra...........	0'45 cts.

Se venden legías para la ropa y limpieza de suelos.

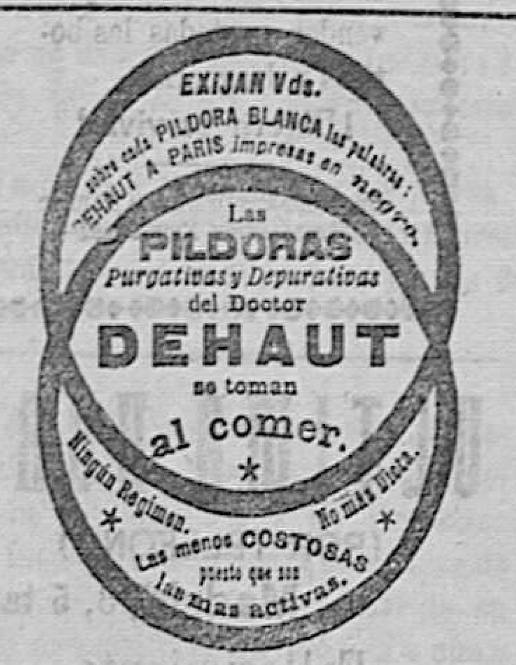
VENTA

Se hace de una casa en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16 unida á otra en los Jardinillos de San Roque; y de otra casa-taberna con corral-huerto en el mejor sitio de Torrecaballeros, á la entrada del pueblo.

Da razón del precio y condiciones de la venta, el procurador D. Tomás Huertas Ilera, calle de San Frutos, núm. 5, Segovia.

Venta

Se vende el molino harinero titulado del «Pocillo», en las riberas del río de Turégano ó Caballar. Precio y condiciones, en Segovia, Calle de Escuderos núm. 4.



Gas Calcileno

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Último adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca y muy económica.

No produce olor ni tiene exposición de ninguna clase, pudiéndolo manejar la persona más inexperta. Su tamaño es sumamente pequeño, pudiéndolo colocar en cualquier parte sin ningún peligro.

Gasómetros ó gasógenos desde 20 pesetas.

Lámparas portátiles desde 9 pesetas.

Brazos, liras, portaglobos, aparatos para tres y cuatro luces, etc. Tulipas, globos, pantallas, plomos para las tuberías, mecheros de todas clases y demás accesorios para las instalaciones, á precios baratísimos.

Gran novedad en mecheros incandescentes.

Fábrica de artículos para ferretería y hojalatería, á precios muy convenientes.

Carburo de calcio, los 100 kilos, 70 pesetas.

Calcileno, los 100 id. 75 id.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA

Representante en la provincia de Segovia, D. JOSÉ MOZO, relojero.

CABALLEROS
CASA DE VIAJEROS

Plaza del Cuatro de Agosto, número 3

SEGOVIA

En esta acreditada y antigua casa de viajeros, que ha tomado á su cargo Marcos García, tan conocido en Segovia, lo mismo entre los viajantes de comercio que del público en general, se han hecho importantes reformas, ya en la parte del decorado como en el mobiliario, cocina, etc.

Conocedor su nuevo propietario de cuanto demanda la comodidad y bienestar del viajero y las necesidades de la época, no ha perdonado sacrificio para elevarle á la altura de los principales de su clase, y espera por tanto satisfacer á sus favorecedores de siempre, como así bien á cuantas personas se dignen honrarle con su asistencia.

No por esto alterará en lo más mínimo sus precios, pues su lema como hasta ahora, será, la mayor economía y la más escogida y esmerada asistencia.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1904

El más completo y variado surtido en elegantes cromos; bonitas papeleras con calendario; calendarios con termómetro de bloc pequeño y para oficinas, y de bloc semanal muy útiles para el comercio.

Impresos para Ayuntamientos.—Membretes comerciales.—Partes de casamiento.—Esquelas de defunción.—Menaje para escuelas.—Tinta Martz en polvo.—Tintas líquidas de la Villa de París.—Idem de Antoine & Fils y las renombradas de A. W. Faber, y Stepens.

Objetos de dibujo, papelería y todo cuanto se relaciona con el ramo de librería é imprenta.

Agendas de Bufete para 1904,

encuadernadas en cartoné y en tela inglesa, de un día y de dos, en plana.

PLAZA MAYOR, NÚM. 5 — **DIARIO DE AVISOS** — PLAZA DE GUEVARA, 2